



# Días Presidenciales

Por Armando Reyes Viguera

Tras la pausa de las fiestas patrias, la presidenta Claudia Sheinbaum deberá enfrentar una dura realidad que se pospuso por los eventos conmemorativos. El primer asunto que deberá encarar es el del huachicol fiscal y las repercusiones que tiene esto en la Secretaría de Marina, algo que se reflejó en el discurso del almirante secretario el pasado 15 de septiembre.

Asimismo, la cancelación de la alianza Delta-Aeroméxico por parte de la administración Trump, acusando al gobierno mexicano de no resolver la afectación el sexenio pasado por el traslado de las líneas aéreas de carga del Aeropuerto de la CDMX al AIFA será otro problema que deberá resolver pues puede tratarse de un anticipo de otras acciones de la administración estadounidense.

Si bien este tipo de presiones le ayudan a mantener su popularidad entre la población, por lo que se espera siga apelando a la vena nacionalista de los mexicanos, también implica un riesgo porque sólo pospone las soluciones para evitar que se presenten nuevos aranceles o exigencias que vayan más allá de lo que tradicionalmente implica la relación bilateral.

No hay que olvidar que una nota de El Universal da cuenta de que en Estados Unidos también se investiga el caso de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad en Tabasco, y que su presunta vinculación con el Cártel Jalisco Nueva Generación -designado como organización terrorista y de especial interés para

la justicia de dicho país- agrega una capa de complejidad al tema y puede abrir la puerta a nuevas presiones desde la frontera norte.

Es muy probable que la presidenta reciba en lo que queda de la semana varias preguntas sobre el huachicol fiscal a medida en que se van conociendo más datos de este delito y los implicados que hay en este caso.

Si bien se reconoce a la presidenta Sheinbaum por dar un grito el pasado 15 de septiembre institucional y alejado de aspectos ideológicos, este episodio se diluirá pronto ante la complejidad de los problemas que tiene en la agenda inmediata.

## APUNTES ELECTORALES

El Tribunal Electoral en Veracruz revocó el triunfo de Movimiento Ciudadano en la

alcaldía de Poza Rica tras un recuento de votos, por lo que la constancia de mayoría será entregada a la coalición Morena-PVEM; el partido naranja realizó el pasado 15 de septiembre una protesta por lo que consideran una injusticia.

La diputada panista María Elena Pérez Jaén regresará a la banca porque al ser suplente de Mónica Becerra Moreno, quien estuvo unos meses al frente del DIF de Aguascalientes, y regresar la exfuncionaria estatal a San Lázaro, la excomisionada de transparencia dejará la diputación.

En Campeche, el Juzgado de Control decidió extender por tres meses más las medidas cautelares contra el diario Tribuna, incluido un censor judicial para revisar contenidos que publiquen sobre la gobernadora Layda Sansores.

El portal narcopoliticos.com agregó a su lista a una nueva integrante, en la siguiente colaboración les damos más detalles.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesviguera>



Foto: Gobierno de México